

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, A IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA INCENTIVAR LA LLEGADA Y RETENCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, HACIENDO ÉNFASIS EN SECTORES Y ZONAS ESTRATÉGICAS, A CARGO DE LA DIPUTADA MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

La que suscribe, Diputada Federal Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado integrante del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, **con fundamento** en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la **Comisión Permanente** la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año 2019 cerró con un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto de 0.1%, lo que destapó la existencia de una recesión económica en México tras confirmarse la caída acumulada durante tres trimestres consecutivos, lo cual, fue resultado de una serie de factores entre los que destacan la caída del consumo y la inversión privada, la escasa generación de empleo formal y la política económica apuntalada por la presente administración que ha dejado en segundo plano la necesidad de generar crecimiento e incentivar la llegada de inversiones, para enfocarse en aumentar el gasto social asistencial.

Como ejemplos de esta última afirmación se encuentran la cancelación de importantes proyectos de infraestructura, como el caso del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México que se encontraba en construcción desde 2016 y cuya cancelación dejó una deuda para el Gobierno de 6 mil millones de dólares en bonos y 30 mil millones de pesos en certificados fiduciarios en la Fibra E¹ o la planta cervecera Constellation Brands en Baja California que fue cancelada tras la realización de una consulta popular, cuya inversión oscilaba los 1,400 millones de dólares²; y más recientemente, el anuncio de la empresa española Iberdrola sobre la cancelación de una planta hidroeléctrica en Tuxpan que representaba una inversión de 1200 millones de dólares, tras presuntos desacuerdos con el Gobierno Federal y la Comisión Federal de Electricidad.³

Estos proyectos representaban nuevos empleos y bienestar para miles de familias mexicanas, pero además de las pérdidas económicas que conllevó su cancelación, se mermó la certeza jurídica que proyectamos hacia el exterior, lo que es clave para garantizar la existencia de un Estado de Derecho, generar confianza y atraer nuevas inversiones.

¹ Vid. Sara Cantera. 24 de junio de 2020. Aeropuerto de Texcoco deja deuda a 19 años con cargo a pasajeros. *El Universal*. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/aeropuerto-de-texcoco-deja-deuda-19-anos-con-cargo-pasajeros>

² Vid. Redacción. 23 de marzo de 2020. Este es el proyecto de Constellation Brands que se votó por 'no construir' en Mexicali. *El Financiero*. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/este-es-el-proyecto-de-constellation-brands-que-se-cancelo-tras-una-consulta-en-mexicali>

³ Vid. Redacción. 24 de junio de 2020. Iberdrola frena inversión de mil 200 mdd en Tuxpan, afirma alcalde. *Milenio*. Recuperado de: <https://www.milenio.com/negocios/iberdrola-cancela-inversion-tuxpan-desacuerdo-cfe>

Por ello no parece extraño que México saliera del top 25 de las naciones más atractivas para la IED, de acuerdo con el Índice de Confianza de Kearney 2020, en donde llegamos a estar en la novena posición entre 2012 y 2013, observándose tres factores principales para dicha caída: el entorno macroeconómico poco favorecedor; la falta de transparencia regulatoria y la canalización de recursos públicos a obras de infraestructura de bajo impacto.⁴

Según las cifras publicadas en el portal de la Secretaría de economía sobre flujos por tipo de inversión en materia de Inversión Extranjera Directa, mientras que en 2018, dicho flujo que contempla nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías, fue de 34,828.9 mdd, en 2019 fue de 33,727.9 mdd, lo que representa una baja de 1,101 mdd entre un año y otro.⁵

Ahora bien, si tomamos como base las cifras del INEGI sobre inversión fija bruta al mes de marzo, se observa una reducción en términos reales de 3.1% respecto a febrero, y en su comparación anual, cayó 11.1% en términos reales, lo que nos lleva a 14 meses consecutivos a la baja.⁶

Aunado a todo lo anterior, la pandemia de COVID-19 que afectó a la mayor parte de países en el mundo, exacerbó los estragos de la recesión y ensombreció los pronósticos de crecimiento económico para nuestro país, en el que se esperaba una ligera recuperación de entre el 1.5 y 2.5% este año.⁷

⁴ Vid. Dainzú Patiño. 24 de junio de 2020. 3 cambios que debe hacer México para atraer inversión extranjera. *Expansión*. Recuperado de : <https://expansion.mx/economia/2020/06/24/cambios-hacer-mexico-para-atraer-inversion-extranjera>

⁵ Recuperado de: https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa/resource/a6d79456-6a21-4d8b-b46f-5d1d3b2fb1dc?inner_span=True

⁶ Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5774>

⁷ Vid. Elizabeth Albarrán. 27 de febrero de 2020. SHCP mantiene expectativa de PIB entre 1.5 y 2.5% para el 2020. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Hacienda-se-mantiene-optimista-espera-que-el-PIB-crezca-minimo-1.5-20200227-0066.html>

Sin embargo, derivado de los datos presentados en el primer informe trimestral del Banco de México, se estima que la contracción de nuestra economía podría ser de hasta un 8.8% durante el 2020 y la pérdida de empleos podría superar la cifra de un millón 400⁸, lo que de concretarse, representaría la mayor caída desde 1932 y un golpe devastador para las familias mexicanas.

Ante este complejo panorama que tendrá repercusiones en el corto y mediano plazo sobre la producción, el empleo y el bienestar de la población, es necesario delinear estrategias integrales que se avoquen a reducir los efectos negativos que dejarán la pandemia y la recesión sobre nuestra economía y que no solo se limiten a la reapertura de las actividades económicas y de las industrias que se vieron paralizadas por la emergencia sanitaria, sino que se propongan generar las condiciones idóneas para que México vuelva a ser unos de los destinos más atractivos para la inversión, ya que solo con inversión, tanto nacional como extranjera, podremos reactivar nuestra economía, modernizar nuestra planta productiva, recuperar los empleos perdidos y generar nuevos, y principalmente generar bienestar a la población que hoy requiere mucho más que programas paliativos, los cuales, han demostrado ser insuficientes para reducir los altos índices de pobreza y desigualdad.

En ese sentido, dicha estrategia debe privilegiar la mejora regulatoria, el Estado de Derecho, los incentivos fiscales para atraer nuevas inversiones y la innovación, y se debe apoyar tanto en sectores estratégicos tradicionales como son el automotriz, el energético, el de construcción, el de manufactura y el turístico, como en industrias claves por zonas, las cuales permiten la consolidación y creación de nuevos clústeres que promuevan el desarrollo regional, como la agroindustria, la industria aeronáutica y aeroespacial, las energías limpias o el turismo médico.

⁸ Vid. Yolanda Morales. 27 de mayo de 2020. Banxico pronostica caída del PIB de hasta 8.8% en 2020. *El Economista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Banxico-estima-que-el-PIB-de-Mexico-podria-caer-hasta-8.8-en-2020-20200527-0046.html>

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, consistente en:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, A IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA INCENTIVAR LA LLEGADA Y RETENCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, HACIENDO ÉNFASIS EN SECTORES Y ZONAS ESTRATÉGICAS.



MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA FEDERAL

DADO EN SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE
LA UNIÓN, A 01 DE JULIO DE 2020